Resumen de Prensa Sector Energético

Sindicato Independiente de la Energía

Nos importan las PERSONAS | Creemos en la NEGOCIACIÓN | Trabajamos para construir un FUTURO mejor

Las TIC preparan una respuestas al esperado auge del sector de las energías renovables.

solarnews.es, 18 de enero de 2021.

IFS, compañía global de aplicaciones empresariales y especialista en soluciones destinadas al sector energético, identifica tres áreas clave de desarrollo tecnológico para este sector fundamental para cualquier economía. En su opinión, inteligencia artificial, machine learning y los denominados "gemelos digitales", marcarán la agenda de las energías renovables en los próximos cinco años. En línea con el reciente estudio del principal organismo internacional de la energía (IEA) estas tres tecnologías convertirán los datos en visiones inteligentes de la actividad y operativa diaria de este su negocio.

Los datos de IDC apuntan en la misma dirección, hacia el área de especialización de IFS, e indican que más del 50% de las empresas de utilities aumentarán sus inversiones en automatización de operaciones, con tecnologías Edge, inteligencia artificial y aprendizaje automático, doblando así su presencia en el área de mantenimiento proactivo y predictivo hasta 2025.

Si bien 2020 ha sido un año sombrío en muchos aspectos para toda la economía, hay motivos para el optimismo en este sector, sobre todo cuando se observa el crecimiento imparable de energías renovables, como la solar fotovoltaica (PV), eólica o hidroeléctrica, entre otras.

Precisamente, de enero a octubre de 2020, la capacidad renovable global batía récords históricos, con un fuerte crecimiento del 15% con respecto al mismo período del año pasado. En esta línea se prevé que, en términos de nuevas inversiones para impulsar la capacidad, las energías renovables seguirán siendo la fuente de energía de más rápido crecimiento hasta 2025.

"Previsiblemente, el crecimiento de las energías renovables se verá impulsado por empresas conjuntas multidisciplinares y diversas asociaciones entre agentes de la industria. En 2021 y más allá, veremos un número creciente de importantes empresas de energía y utilities que se asociarán con negocios ágiles, que abarcan desde empresas establecidas hasta nuevas empresas más pequeñas, en un esfuerzo por alcanzar ambos objetivos de reducción de las emisiones y creación de nuevas fuentes de ingresos, a largo plazo" afirma Colin Beaney, vicepresidente de IFS.

Una gran prueba de ello es el impulso a nivel mundial de proyectos como el llevado a cabo por el fabricante de motores Rolls-Royce, que cuenta con el respaldo del Laboratorio Nuclear Nacional del Reino Unido, y que tiene por objeto la construcción de 16 minicentrales nucleares, que favorecerán la creación de 6.000 nuevos puestos de trabajo para 2025 y otros 15.000 para 2035, además de una significativa contribución a los compromisos de carbono cero de la nación.

Un reto al que España ha querido sumarse, con importantes proyectos como la construcción del complejo eólico Delta de 335MW en Aragón, el proyecto fotovoltaico Valdesolar de 264MW en la región de Extremadura; la planta fotovoltaica Talasol de 300MW o el aumento previsto de 500 MW en la capacidad renovable gracias a la suma de volúmenes de las principales eléctricas españolas.

Retos y acciones emergentes

Asimismo, según el último informe elaborado por, IDG Research en colaboración con IFS Ibérica, en el que las empresas de España y Portugal del sector analizan los retos, las implicaciones y las acciones a las que se enfrentarán en esta área en constante crecimiento, destacan la aparición de ineficiencias fruto de la descompensación en el ritmo de crecimiento de las propias operaciones con respecto a los recursos para gestionarlos. De esta manera, se genera un desfase significativo entre la agilidad del negocio y la capacidad de respuesta, dando pie a una gran variabilidad de precios, la aparición de incidencias impredecibles y una cadena de suministro inestable.

Además, cabe destacar, la falta de coordinación entre los actores del sector, que evolucionan cada uno en una dirección diferente provocando la heterogeneidad de tecnologías entre los parques y herramientas, haciendo la gestión más compleja. Por último, se identifica la ausencia de una visión integrada y compartida entre todas las partes que potencie la evolución del negocio que se da, tanto por crecimiento orgánico (entre las empresas ya existentes) como por la adquisición de empresas, haciendo imprescindible una correcta coordinación para evitar la desinformación y la coexistencia de diferentes culturas desiguales dentro de un sector único con un gran potencial.

Con todo ello, las compañías coincidieron en la necesidad de adoptar un enfoque proactivo en el mantenimiento de los parques para ganar visibilidad temporal, así como establecer mecanismos de planificación y control de costes que permitan evitar el desajuste entre ellos. Además, señalaron la importancia de acabar con los silos de información facilitando que las diferentes áreas de negocio tengan una visión única de la actividad de la organización alcanzando objetivos comunes, bajo procedimientos y herramientas de software integradas.

Nuevas vías de negocio: la proliferación de DER (recursos energéticos distribuidos)

La industria, así como los hogares privados, buscan nuevos métodos para complementar su suministro de energía primaria con paneles solares y sistemas geotérmicos pasando por alto cada vez más a las empresas de energía tradicionales. Todo ello, da lugar a la perdida de la fuente de ingresos constante para estas, lo que nos lleva a la siguiente tendencia que surge de la aparición de nuevas oportunidades para capturar nuevas fuentes de ingresos.

De esta forma desde IFS, se detecta un cambio en los actores de energía y utilities quienes cada vez más, se servirán de sus economías de escala, su fuerza laboral de servicio y su gran alcance, para ofrecer más opciones, mejores planes de pago para cubrir los costes iniciales y un servicio más oportuno y personalizado.

“Esta tendencia, además de reducir la factura de energía, permitirá también a los consumidores beneficiarse de la reducción de costes de mantenimiento y la tranquilidad de saber que están haciendo negocios con una empresa regulada y certificada” afirma Colin Elkins.

No obstante, esta reinvención obligará a las empresas a hacer frente a cientos de miles de nuevos activos a pequeña escala, a los que monitorizar y dar servicio, obligando a las empresas de energía a hacer un esfuerzo tecnológico con nuevas herramientas inteligentes y predictivas para garantizar la excelencia en el servicio ofrecido a sus clientes.

Rechazo frontal del sector político y sindical a la confirmación del cierre de Endesa.

Cadenaser.com, 20 de enero de 2021

Endesa seguirá adelante con el cierre de la planta térmica de As Pontes porque considera inviable la sustitución del carbón por biocombustibles.

Endesa seguirá adelante con el cierre de la planta térmica de As Pontes porque considera inviable la sustitución del carbón por biocombustibles. La empresa asegura que las pruebas realizadas en el pasado mes de diciembre no han dado resultados positivos y se encamina por lo tanto al cierre, previsto en principio para el próximo mes de junio. Xunta, Concello de As Pontes y sindicatos rechazan la actitud de Endesa y dejan abierta la puerta a otra interpretación de los resultados de las pruebas. La próxima semana se reunirá la mesa para la transición de As Pontes.

Endesa sostiene que el informe definitivo de las pruebas con biocombustibles demuestra la inviabilidad ambiental, técnica y económica de la central de As Pontes.

Afirman desde la compañía que la mezcla de carbón y lodos de depuradora generaría cada año entre 76.000 y 106.000 toneladas de cenizas que no serían admitidas en los vertederos de residuos no peligrosos, por superar los límites de selenio, sulfatos y carbono orgánico disuelto.

Además, indican que la térmica emitiría también mercurio en valores próximos al máximo establecido y el megavatio hora producido con la mezcla sería un 30 % más caro que el de una central de ciclo combinado; por tanto, no funcionaría por mercado.

El conselleiro de Industria, Francisco Conde, ha afirmado que la actitud de Endesa es inaceptable y que ha faltado a la confianza establecida con las administraciones en ese proceso.

Conde ha sostenido que los informes previos a las pruebas finales tenían una tendencia positiva, tanto en el aspecto técnico como medioambiental. Espera una rectificación y advierte que no hay transición justa si no hay futuro industrial.

Por su parte, el alcalde de As Pontes, Valentín González Formoso, ha apuntado que era una noticia esperada y que Endesa solo llevó a cabo las pruebas por la presión política y social. El regidor se ha mostrado tajante: si una empresa privada quiere cerrar, que cierre, pero sin engaños a una sociedad a la que debe tanto, ha aseverado.

Asegura González Formoso que el informe de Endesa está lleno de falsedades y que su interés se centra en el futuro plan eólico.

La portavoz del BNG, Ana Pontón, ha manifestado que el anuncio de Endesa es un jarro de agua fría para toda Galicia, un cierre inasumible, sin una transición justa que garantice los puestos de trabajo. Pide alternativas viables ante lo que considera una nueva reconversión industrial.

La parte social también se ha manifestado en contra de la postura de la compañía y pide a las administraciones que muevan ficha. Una representación de los trabajadores de la empresa principal y de las auxiliares han llevado a cabo una concentrado esta mañana en Santiago de Compostela y el viernes se volverán a movilizar ante la Delegación del Gobierno en A Coruña.

El presidente del comité de empresa de Endesa, Luis Pico, ha asegurado en Radio Ferrol Cadena Ser que ya teniendo en cuenta la forma de actuar de la compañía ya intuían que iba a tomar este camino. Pico ha señalado que ahora un comité de expertos tiene que evaluar los resultados de esas pruebas definitivas y ha remarcado que las administraciones tienen que actuar sin dilación porque la fecha de cierre de la planta está próxima.

El representante de los trabajadores ha remarcado que están cansados de las buenas palabras y ha censurado que los procesos de transición ya tenían que estar en marcha. En este sentido, se ha mostrado preocupado por el futuro incierto de los trabajadores de las auxiliares y ha incidido en que los operarios de la central mantendrán sus puestos de trabajo, pero fuera de As Pontes y fuera de Galicia.

Por su parte, Alberte Amado, de la representación sindical de los trabajadores de las auxiliares también ha criticado en Radio Ferrol Cadena Ser que aún no haya proyectos concretos en el marco de la transición energética después de un año de negociaciones. Amado ha reclamado que si no se llega a un acuerdo con sindicatos y administraciones no se le otorguen megavatios a Endesa en el futuro.

Garantizar la seguridad jurídica en el acceso a la Red Eléctrica después del Real Decreto-ley 23/2020.

Cincodias.com, 21 de enero de 2021

La Administración no puede declarar la caducidad de los permisos de acceso y conexión por faltas subsanables.

Los estertores del felizmente pasado año 2020 trajeron al mercado energético español una nueva regulación materializada en el Real Decreto-ley 23/2020 en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica. Esta norma afecta a los permisos de acceso y conexión a la Red Eléctrica, un elemento crucial en el mercado de estos servicios.

Siendo el eléctrico siempre un espacio de plena actualidad- y más con el debate abierto en estos primeros días de 2021 en relación con su sistema de fijación de precios- conviene hacer luz sobre lo que es un elemento estructural cual es el que regula este Real Decreto-ley 23/2020.

La nueva norma hace uso del instrumento jurídico de la caducidad, en tanto constituye un medio de extinción de autorizaciones administrativas y de posible ejecución de los avales depositados. Siendo esto así tal instrumento debe aplicarse con todas las garantías, ligando la caducidad de los nuevos permisos de acceso y conexión a la Red Eléctrica a la falta de acreditación por parte del solicitante de una serie de hitos administrativos.

Ante esta situación, surge la duda de qué ocurrirá en los casos en los que la falta de acreditación del cumplimiento de los hitos administrativos se deba a la falta de cumplimiento de sus obligaciones por parte de la Administración.

En este sentido, puede resultar particularmente problemática la acreditación de la admisión de la solicitud de autorización administrativa previa de construcción de instalaciones, como condición para evitar la caducidad de los permisos de acceso y conexión, que los titulares de los permisos deberán justificar en unos plazos no superiores a 3 meses, o a 6 meses, según su fecha de otorgamiento.

No olvidemos que, en ningún caso, siendo la admisión a trámite de la autorización administrativa previa un trámite que está dentro de las obligaciones de la Administración, su falta de cumplimiento no puede perjudicar al administrado.

Nuestra legislación confiere a los ciudadanos el derecho a “exigir” a la Administración el recibo que acredite la fecha y hora de presentación de sus solicitudes y escritos. Asimismo, la legislación vigente dispone que si la Administración aprecia que una solicitud no reúne los requisitos de admisibilidad deberá requerir al interesado para que la subsane, advirtiéndole de las consecuencias que de no hacerlo pueden dimanarse.

Además, en el caso de que una solicitud de autorización administrativa previa no reuniera los requisitos de admisión, la Administración no puede inadmitirla sin haber requerido previamente al solicitante para subsanar los defectos que le afectasen, bajo apercibimiento de las consecuencias de no completarlos.

También es numerosa la jurisprudencia que declara que la Administración no puede verse beneficiada por el incumplimiento de sus propias obligaciones. Así lo ha manifestado el Tribunal Constitucional, que reconoce que la obligación de Administración de resolver las solicitudes de los ciudadanos es un deber “que entronca con el Estado de Derecho, así como con los valores de la Constitución”, pues “una situación de ilegalidad que no puede beneficiar a quien la ha producido”.

Por ello, y en el caso que nos ocupa, la Administración, que no notifica al interesado el justificante de la admisión de una solicitud de autorización administrativa previa, no puede declarar la caducidad del permiso y la consiguiente ejecución de la garantía por falta de acreditación de dicha admisión.

Incluso en el supuesto en el que la propia solicitud de autorización administrativa previa no cumpliere los requisitos de admisibilidad, tampoco podría declararse la caducidad del permiso, si la Administración ha incumplido su obligación de conferir al solicitante un plazo previo para subsanar los defectos u omisiones de su solicitud.

En definitiva, la Administración no puede declarar la caducidad de los permisos de acceso y conexión, y la consiguiente ejecución de las garantías prestadas, por falta de acreditación en plazo de la admisión de la solicitud de autorización administrativa previa, si no notificó el justificante de admisión de dicha solicitud o si, antes de notificar su inadmisión, no confirió al solicitante un plazo para subsanar los defectos de su solicitud, bajo siempre advertencia de la posible caducidad del permiso.

El Gobierno abre el proceso para crear nuevos mecanismos para movilizar inversiones en eficiencia energética.

elconfidencialdigital.com, 22 de enero de 2021

Permitirá que las que empresas obligadas puedan sustituir parte de su aportación económica al FNEE por certificados de ahorro energético El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha abierto a consulta pública previa el proyecto de Real Decreto por el que se regulará un mecanismo para acreditar que las empresas incluidas en el sistema nacional de obligaciones de eficiencia energética han cumplido con parte de las obligaciones derivadas del mismo.

En concreto, la finalidad de esta nueva normativa será la creación de un mecanismo que, con carácter complementario y dada la situación económica actual tras el impacto de la pandemia del Covid-19, permita que los sujetos obligados puedan sustituir parte de su aportación económica al Fondo Nacional de Eficiencia Energética (FNEE), necesaria para cumplir con el objetivo de ahorro de energía establecido para el periodo 2021-2030, siempre que sean capaces de acreditar ahorros de energía final suficientes mediante Certificados de Ahorro Energético (CAEs).

De esta forma, se genera "un nuevo instrumento que dote de mayor flexibilidad el impulso de inversiones en eficiencia energética y, con ello, los objetivos establecidos", informó el Ministerio.

Esta norma contribuirá a cumplir con los objetivos marcados por el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030, que marca la senda de reducción de emisiones en la presente década y que espera alcanzar un 39,5% de mejora de la eficiencia energética en 2030.

La reducción del consumo de energía primaria propuesta equivale a una mejora de la intensidad energética primaria -la energía que se necesita para generar una unidad de Producto Interior Bruto (PIB) en el país- del 3,5% anual hasta 2030, lo que redundará de manera positiva en el conjunto de la economía española.

Según indicó el Ministerio, para poder alcanzar estos valores, "que suponen un incremento relevante respecto a los objetivos de eficiencia energética vigentes hasta el momento", es necesario activar nuevos mecanismos e instrumentos que se sumen a los actuales y faciliten su cumplimiento, entre ellos este mecanismo de certificación de ahorro energético (CAEs) para las entidades incluidas en el sistema nacional de obligaciones de eficiencia energética.

A este respecto, ya existen mecanismos similares en más de una decena de Estados miembro de la UE, aunque no existen dos iguales, dado que las partes obligadas y la cobertura sectorial son diferentes según el país.

EL FNEE HA MOVILIZADO MÁS DE 1.000 MILLONES EN CINCO AÑOS.

En España, en la actualidad y de acuerdo con la normativa comunitaria, para hacer efectivo el cumplimiento de las obligaciones anuales de ahorro energético, los sujetos obligados deben realizar una contribución financiera al Fondo Nacional de Eficiencia Energética.

Este fondo ha permitido movilizar más de 1.000 millones de euros en ayudas en los últimos cinco años para invertir en medidas de ahorro de energía en distintas líneas de actuación que han abarcado, entre otras, rehabilitación energética de edificios o apoyo a inversiones en eficiencia energética en el sector industrial.

Además, la normativa habilita al Gobierno a fijar un mecanismo que acredite el cumplimiento de las obligaciones del sistema. Este mecanismo estaría basado en la presentación de CAEs que resulten de las actuaciones de eficiencia energética que las empresas hayan realizado o promovido entre sus clientes finales.

De acuerdo con ello, el Ejecutivo emprende la regulación, vía Real Decreto, del sistema, para lo cual abre un proceso de consulta pública con el objetivo de recabar las opiniones de las partes interesadas y del conjunto de la ciudadanía.

La consulta previa, abierta hasta el próximo 12 de febrero, incluye siete preguntas en las que aborda cuestiones como las posibles ventajas y desventajas de un mecanismo de acreditación, el porcentaje de obligación anual de ahorro de energía que debería quedar acreditado por el CAEs, posibles barreras regulatorias o económicas o una estimación del potencial de ahorro de energía final derivada de la implantación del sistema de CAEs, entre otras.

España pasa de tener la electricidad más cara a la más barata de Europa en sólo dos semanas.

Elperiodicodelanergia.com, 23 de enero de 2021

8 de enero de 2021. El precio de la electricidad se dispara hasta los 94,99 €/MWh. Se forma una especie de tormenta perfecta en los mercados energéticos que hace aumentar el precio de la electricidad. Una fuerte demanda por las bajas temperaturas, tensión en los mercados de GNL por parte de la región Asia Norte que se traslada a los mercados del resto del mundo. Argelia baja una cuarta parte la entrada de gas a España. El precio del gas se va hasta los 55 €/MWh. A ello hay que sumar el precio del CO2 en cotas récord de 35 €/tonelada. Todo ello encarece los costes de producir electricidad con los ciclos combinados que entran con fuerza en el mix de estos días por la alta demanda.

23 de enero de 2021. El precio de la electricidad cae hasta los 27,5 €/MWh. Se va la ola de frío, suben las temperaturas, por tanto baja la demanda eléctrica. Entran nuevas borrascas con fuertes vientos y algo de agua. La eólica cubre aproximadamente la mitad del mix eléctrico. Los precios del gas por debajo de la mitad de hace dos semanas en unos 22 €/MWh en Mibgas. E incluso el precio del CO2 baja un poco hasta 33 €/t.

Así de volátil es el mercado mayorista de electricidad, que igual te marca precios muy caros que en solo dos semanas fijas precios bastante bajos. **España ha pasado de tener la electricidad más cara de Europa a la más barata del Viejo Continente**.

Precios medios europeos del mercado diario por zona

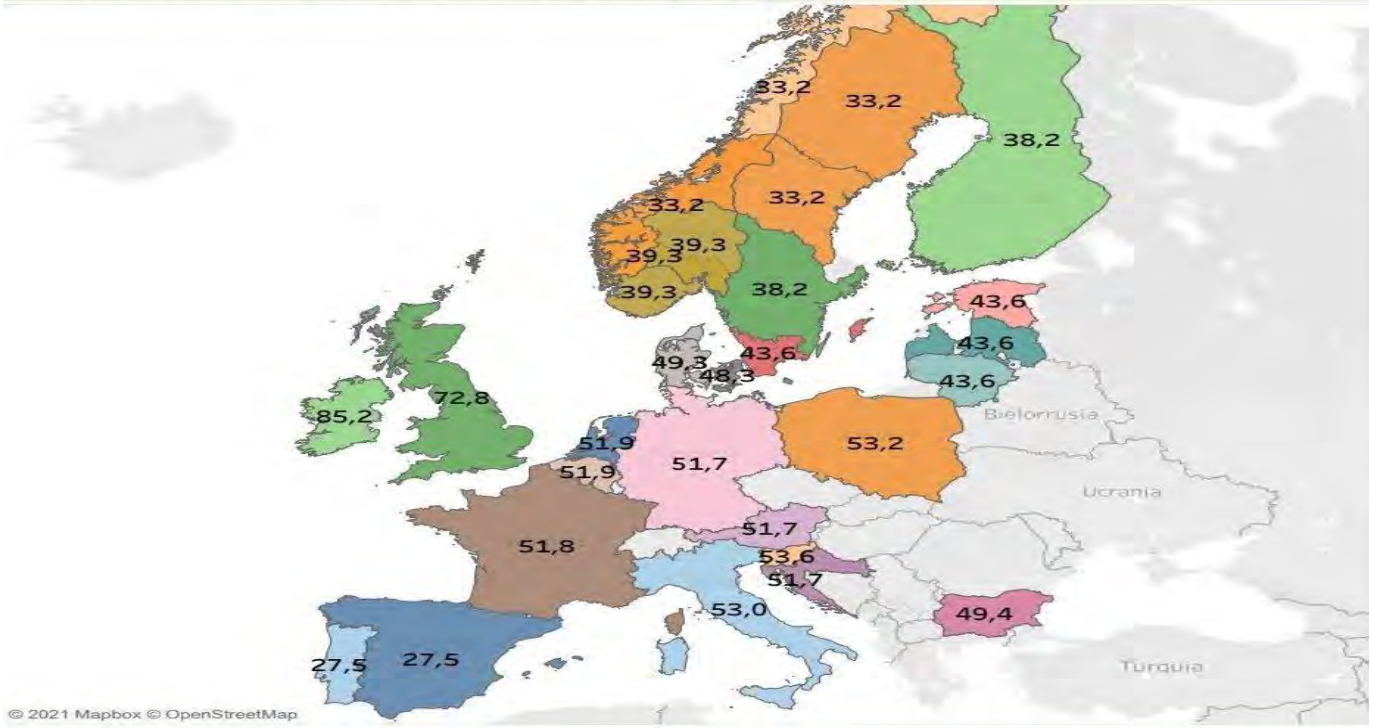

Precios máximo horario/medio/mínimo en Europa

	14/01/21	15/01/21	16/01/21	17/01/21	18/01/21	19/01/21	20/01/21	21/01/21	22/01/21	23/01/21
Alemania - Máximo		99,50	66,40	72,00	78,92	55,15	57,52	45,63	66,77	66,13
Alemania - Medio		72,89	55,85	54,00	55,95	44,95	36,28	30,07	42,53	51,72
Alemania - Mínimo		46,60	48,52	45,42	37,83	29,98	25,13	0,02	9,10	38,91
Bélgica - Máximo		98,02	69,93	73,20	83,02	72,40	59,59	57,25	66,77	66,13
Bélgica - Medio		72,73	57,54	54,92	56,43	51,40	45,37	39,58	51,96	51,86
Bélgica - Mínimo		46,60	47,62	45,42	40,00	38,75	29,14	1,01	23,93	38,91
Italia PUN - Máximo	93,48	98,08	68,61	75,00	90,98	94,21	81,00	79,90	81,91	66,13
Italia PUN - Medio	76,71	71,88	57,28	58,51	69,90	70,23	63,02	61,12	59,76	52,96
Italia PUN - Mínimo	60,49	46,60	47,94	48,14	46,96	47,90	46,00	41,02	30,89	37,97
Países Bajos - Máximo		99,40	66,40	72,00	76,40	56,31	63,46	72,97	87,76	66,13
Países Bajos - Medio		72,78	53,66	51,10	52,20	46,06	44,96	44,30	52,57	51,89
Países Bajos - Mínimo		46,60	45,89	44,44	39,08	31,23	25,18	0,20	31,46	38,91
Gran Bretaña (N2EX) - Máximo		1.343,2	112,3	126,9	107,6	99,7	91,3	99,3	127,9	120,1
Gran Bretaña (N2EX) - Medio		174,2	67,7	67,5	68,5	68,3	65,6	64,8	73,2	72,8
Gran Bretaña (N2EX) - Mínimo		61,6	46,6	42,1	45,1	54,5	40,6	25,2	50,9	61,2

Valores máximos Valores mínimos

Fuente: Datos de los web públicos de NEMOS 23/01/2021 - 2

Y todo porque las circunstancias que afectan a los mercados han cambiado.

Sigue siendo el mismo sistema marginalista el que ofrece ahora los 27,5 €/MWh, y no es casual que ya hayan desaparecido todos los alarmistas, del ámbito de la política y de muchos medios de comunicación, que solo se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena.

Las acusaciones de que las eléctricas nos roban ya no se oyen o leen en redes sociales. Ni las creaciones de empresas eléctricas públicas o ya no se quiere nacionalizar ninguna eléctrica. El mercado se ha encargado de poner a cada uno en su sitio. Ya no se abren telediarios con el escandaloso precio de la electricidad.

El precio de este sábado es el más barato pero a mucha diferencia de otros países europeos, incluso más barato que el NordPool, que suele ser la electricidad más barata en el Viejo Continente.

Es lo que tiene un mercado que depende mucho de los efectos meteorológicos. Se depende del viento y el sol para producir energía renovable. Se necesita que llueva durante el año para tener hidroeléctrica y sobre todo depende de la demanda energética que sube en capítulos

Así, Francia registrará un precio de 51,8 euros por MWh, Alemania de 51,7 euros por MWh y Reino Unido de 64,8 libras (unos 72,7 euros) por MWh de UK.

Para la semana que viene, los futuros de la electricidad en España también apuntan a un mantenimiento de esa estabilización en los precios, con 50,5 euros MWh, por debajo de Francia (54,3€/MWh) y Alemania (55,35€/MWh).

De esta manera, el precio de la electricidad deja atrás los máximos registrados en las semanas anteriores en plena borrasca 'Filomena'. El pasado 8 de enero alcanzó un récord de 94,99 euros por MWh y el miércoles y jueves de la pasada semana registró 89,94 y 87,25 euros por MWh, respectivamente.

Entre las 22.00 y las 23.00 horas los consumidores que dispongan de tarificación por horas pagarán la electricidad más cara del día, con 49,98 euros por MWh, mientras que la hora más barata de este sábado se dará a las 5.00 horas, con 10,25 euros por MWh.

Ahora, con esta electricidad tan barata solo se beneficiarán los 11 millones de consumidores de la tarifa PVPC o tarifa regulada. Sin embargo, los que tienen la tarifa fija pagarán bastante más estos días.

Tal y como recomienda la CNMC, la tarifa regulada es la más barata de todas y se demuestra año a año en el mercado eléctrico. Es más volátil pero a la larga es mejor para el bolsillo de los consumidores.

Iberdrola aprovecha para aumentar su tamaño con numerosas compras.

Eleconomista.es, 24 de enero de 2021

Naturgy vendió activos en Chile y Egipto por más de 3.000 millones en 2020
Las eléctricas aguantan mejor la crisis que las petroleras o las gasistas

Iberdrola marca la diferencia a la hora de abordar la mudable y dura crisis provocada por la pandemia, incluso dentro del potente sector energético: en noviembre presentó último Plan Estratégico, para el período comprendido entre 2020 y 2025, en el que prevé la mayor inversión de su historia: 75.000 millones de euros. Además, como buen pescador, aprovecha las aguas revueltas para aumentar su tamaño y entrar en nuevos mercados.

La empresa presidida por Ignacio Sánchez Galán destinará 68.000 millones para inversiones orgánicas y 7.000 millones a la adquisición de la firma norteamericana PNM Resources, una eléctrica tejana que le aportar unos 120 millones al beneficio neto cuando la integre.

Antes de esta operación, en mayo adquirió la francesa Aalto Power, por 100 millones; en junio se hizo con la australiana Infigen, por unos 550 millones; en junio firmó un acuerdo con la sueca SVO para desarrollar 9 GW de eólica marina; en septiembre se alió con Macquarie para adquirir Acacia Renewables, con una cartera de 3,3 GW eólicos marinos; en diciembre adquirió el 50% de Sea Wind, con proyectos eólicos marinos de 7,3 GW en Polonia...

Endesa invertirá un 25% más que su previsión para el trienio 2020-2022

Por el camino ha comprado carteras en Brasil y Australia, entre otras operaciones.

El último movimiento es una alianza con Total para pujar en Dinamarca por Thor, uno de los mayores parques eólicos marinos del mundo, con un coste de unos 2.000 millones.

El Plan de Iberdrola también prevé la rotación de activos por 4.600 millones, una cantidad considerablemente modesta en comparación con el total.

Endesa, uno de sus rivales históricos, circunscrita a la Península Ibérica, invertirá 7.900 millones entre 2021 y 2023, un 25% más que su previsión para el trienio 2020-2022. La empresa se ha aventurado a presentar una "visión" de 2030, augurando un desembolso de 25.000 millones durante la década

Enagás culminó en 2020 la entrada en Tallgras por 1.425 millones

Naturgy presentará la actualización de su Plan Estratégico en los próximos meses, en el que se volcará en renovables. En el último año ha abandonado Egipto, tras alcanzar un pacto con el país y con ENI con relación a la planta de licuación de gas de Damietta, ingresando 500 millones y varios activos, como dos buques metaneros. También ha vendido el negocio de distribución eléctrica en Chile a la china CGE por 2.570 millones, que también le ha servido para aligerar la deuda en otros 3.900 millones.

Otro coloso, Repsol, afronta un período difícil por la pandemia y el precio del crudo, y el año pasado redujo sus inversiones en 1.200 millones. Su nuevo Plan 2021-2025 plantea una inversión de 18.000 millones, con un 30% del total, 5.500 millones, a proyectos bajos en carbono.

Enagás, que suele hacer una compra al año, en 2020 culminó la entrada en Tallgrass, con un 30% del capital, por 1.425 millones.

Las bonificaciones impulsan la implantación de instalaciones eléctricas de autoconsumo.

Publico.es, 24 de enero de 2021

La supresión del 'impuesto al sol', la rápida amortización de la inversión y la reducción de la burocracia provocan que Catalunya cuente con más de 6.300 puntos de captación, según el Institut Català de l'Energia, y que surjan iniciativas como las compras vecinales colectivas.

DAVID RODRÍGUEZ

La derogación del impuesto al sol en 2018, el gravamen que penalizaba el autoconsumo eléctrico impulsado por el Gobierno del PP, ha abierto la caja de pandora para la expansión de la **energía fotovoltaica** a nivel ciudadano.

Hasta entonces, la evolución de las instalaciones de autoconsumo se había frenado en seco. Tres años después, las placas están empezando a conquistar de forma progresiva las cubiertas de las casas unifamiliares y las naves industriales. Las bonificaciones fiscales, los bajos precios de las instalaciones y la simplificación de los trámites administrativos han servido como incentivos para el desarrollo de estos proyectos.

Los datos extraídos del estudio El Autoconsumo fotovoltaico en Catalunya, elaborado por **Paula Rodríguez** y **David Villar**, técnicos del Institut Català de l'Energia (Icaen), muestran que las instalaciones son más viables en las casas unifamiliares, en las que la inversión y la gestión de la energía se retornan en forma de excedente a la red eléctrica.

El informe del Icaen corrobora que "en los municipios con un peso más importante de estas construcciones y con mayor nivel de renta por cada 1.000 habitantes es donde más presencia tienen las instalaciones de autoconsumo".

La bonificación del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) ha sido una de las medidas del **Departament d'Empresa de la Generalitat** que más ha contribuido al boom de estas instalaciones. El Icaen recuerda que ya la aplican 65 municipios catalanes. Empresa asegura que la iniciativa ha precipitado la posibilidad de que los ayuntamientos redacten un modelo de ordenanza que ha suplido la falta de recursos para desarrollar la normativa. Desde el punto de vista del ciudadano, esta opción ha facilitado la rebaja del periodo de amortización de la inversión, que ha pasado de los siete a los tres o cuatro años de media.

Esta travesía hacia un nuevo modelo energético ha ido acompañada de un empujón legislativo a nivel autonómico y estatal. Así lo expresa el coordinador de la comisión de autoconsumo del **Clúster de l'Energia Eficient de Catalunya** (CEEC), Pere Soria. La entidad, que agrupa a más de 200 empresas y entidades comprometidas con la sostenibilidad, también se dedica al diseño, la producción del equipo, el montaje y el mantenimiento de instalaciones que faciliten el uso de las renovables. Soria alude al Real Decreto 244/2019, en el que el Gobierno reguló las condiciones del autoconsumo y el impulso de la energía eléctrica: "La normativa ha permitido que la transición energética sea una realidad, pese a que aún encontramos obstáculos a nivel local relacionados con los requerimientos de los modelos de ordenanza municipales".

Respecto al Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (Pniec), que dibuja un horizonte de adaptación hasta el año 2030, Soria habla de "objetivos ambiciosos". Indirectamente, la pandemia ha favorecido el desarrollo de las instalaciones de autoconsumo eléctricas. "Ha decrecido la demanda energética y ha crecido la penetración de las renovables", recuerda. El año pasado se cerró con un porcentaje récord de producción de energía verde, ya que estas supusieron el 45,6% del total. **"Han pasado la prueba de fuego durante los momentos más duros del confinamiento por la covid-19"**, agrega.

El miembro del CEEC aboga por prolongar las bonificaciones fiscales para que la transición sea más efectiva. "Es necesario introducir la armonización bajo el principio de «quien contamina, paga», y plantear que cualquier medida de incentivo vaya encaminada a reducir los impuestos que paga el ciudadano".

Pere Soria aplaude la propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (Miteco) de solicitar 200 millones de euros de los Fondos de Reconstrucción Europeos Next Generation para impulsar el autocosumo eléctrico y 250 más para facilitar la eficiencia energética en poblaciones de menos de 5.000 habitantes. Ahora, solo falta el visto bueno de la Comisión Europea.

La compra vecinal colectiva

"Con esta medida, te están pagando casi la instalación"

De la iniciativa ciudadana ha surgido un proyecto, promovido por la Entidad Municipal Descentralizada (EMD) de Raimat, dependiente de Lleida, que ha permitido instalar 70 placas fotovoltaicas en los tejados, que permitirán un ahorro del 50% en el recibo de la luz, amortizando la inversión en un plazo máximo cuatro años.

El reto ha sido posible gracias a la fórmula de la compra vecinal colectiva. El responsable de marketing y comunicación de Becquel –la empresa encargada del proyecto–, Carles Rabada, explica: "Hemos intentado adaptarnos a las necesidades de cada vecino, que han acabado viendo que es una realidad que funciona". La primera ronda de instalaciones finalizó después del verano del año pasado y ha recibido el apoyo del Ayuntamiento de Lleida, que, además de las tareas de asesoramiento, aplicará una rebaja del 10% en el IBI durante cinco años. "Con esta medida, te están pagando casi la instalación", matiza Rabada.

En septiembre de 2020, Catalunya contaba con 6.377 instalaciones de autoconsumo fotovoltaico, lo que supone una potencia total de 68,57 MW. Esta supone el equivalente al suministro de 22.440 viviendas durante una hora. El Icaen **apunta a un peso cada vez más importante del autoconsumo doméstico**. Ahora, el reto pendiente de algunos ayuntamientos es adaptar el decreto de la Generalitat que autoriza la exención de la licencia de obras para iniciar una instalación, siendo necesaria solo la comunicación del proyecto.

La factura de la luz, más cara por el déficit en renovables

La secuencia se repite cada vez que se produce un temporal. En esta ocasión, a partir de la irrupción del Filomena, el incremento del precio de la luz en plena ola de frío reabre la herida del debate tarifario y la formación de los precios de la electricidad. Básicamente, el recibo sube por el incremento de la demanda, pero también por un sistema de asignación denominado marginalista, en el que se penaliza a las energías más baratas de producir, como las renovables, en el momento de la subasta diaria que establece el valor medio del kilovatio por hora. **Durante el temporal fue imposible generar energías alternativas**, como la eólica o la solar, por lo que los precios aún subieron más, ya que la eléctrica quedó como única opción.

De hecho, el reto del sistema actual de conformación de precios es introducir las renovables en el mercado para dotarlo de estabilidad. En el caso del Filomena, la producción de energía fotovoltaica cayó un 40% en solo una semana, lo que encareció las tarifas por el monopolio suministrador. Ante este panorama, el colectivo de Enginyers Industrials de Catalunya (EIC) coincide en que "la demanda es uno de los factores de la subida del precio de la luz". Sin embargo, el presidente de la Comisión de la Energía de la entidad, Josep Maria Montagut, precisa: "Estamos pagando el poco despliegue de las renovables, que tienen una producción más económica". A esta combinación de motivos, se añaden la mayor demanda, la puesta en marcha de las centrales de ciclo combinado –por la parada de las renovables– y el aumento del precio del gas. Por eso Montagut cree que una de las soluciones que debería aplicar el Gobierno, y que parece que se está planteando, es "**sumir la parte de la factura de la luz que cubre la financiación de las energías renovables**".

La demanda de electricidad alcanzó su máximo histórico en el Estado hace dos semanas. De todos modos, Montagut considera que fue una situación puntual, ya que en el mercado portugués, que sirve como indicador para la evolución de la península Ibérica, la demanda también se ha reducido. Para amortiguar el aumento temporal de los precios de la luz, las asociaciones de consumidores recomiendan revisar a la baja la potencia contratada, lo que permite un ahorro de hasta 50 euros anuales reduciendo solo un kilovatio por hora.

Repsol irrumpe en las subastas de renovables.

Cincodias.com, 25 de enero de 2021

Este martes arranca el calendario para sacar al mercado 20 GW hasta 2025.

El calendario programado por el Gobierno para subastar 20 gigavatios (GW) de renovables hasta 2025 comienza mañana, día 26, con Endesa, Naturgy, Repsol e Iberdrola como protagonistas, entre otras empresas del sector energético. En concreto, el Ejecutivo celebrará la primera subasta de renovables desde julio de 2017, con un cupo objetivo de 3.000 megavatios (MW), según la orden de convocatoria aprobada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

De dicha potencia, al menos 1.000 MW corresponderán a fotovoltaica y otros 1.000 a eólica terrestre, mientras que el resto quedará sin restricción tecnológica. Podrán pujar tanto instalaciones nuevas como ya existentes para su ampliación que estén situadas en el sistema eléctrico peninsular y cuyo sistema de almacenamiento, en caso de disponer de él, sea empleado para almacenar la energía producida en la instalación.

El plazo máximo de entrega de la energía comprometida es de 12 años para las tecnologías fotovoltaica, solar termoeléctrica, eólica terrestre y marina e hidroeléctrica y de 15 años para las tecnologías de biomasa, biogás y biolíquidos.

Las pujas se realizarán sobre el precio que se exige por la energía producida y el volumen de producto adjudicado a un mismo grupo empresarial. No podrá ser superior al 50% del cupo del producto (1.500 MW). Los participantes han presentado un plan con estimaciones de impacto sobre el empleo local y las oportunidades para la cadena de valor industrial.

El Ejecutivo prevé subastar, al menos, 19,44 GW de potencia renovable hasta 2025: 8.500 MW de eólica, 10.000 MW de fotovoltaica, 500 MW de termosolar, 380 MW de biomasa y 60 MW de otras tecnologías, como biogás, hidráulica o maremotriz (ver gráfico).

Endesa, Naturgy, Acciona y Forestalia han confirmado a CincoDías que pujarán por una porción del pastel. Iberdrola prefiere no hacer comentarios. No obstante, lo mismo hará, según fuentes del sector. Iberdrola suele ser muy selectiva en las subastas. En la última de 2017 no llegó a adjudicarse proyecto, a la vista de los precios consignados. Sin embargo, sí ha obtenido 83 MW fotovoltaicos de potencia en la última subasta celebrada en 2020 en Portugal (allí cuenta ya con 1.500 MW de capacidad renovable).

Otras compañías como Cepsa o Solarpack no tienen intención de presentar ninguna oferta este martes, indicaron a este diario. El CEO de Endesa, José Bogas, ha indicado que su empresa acudirá a las próximas subastas que se realicen pese a que no necesite de este mecanismo para construir y financiar su instalación.

Repsol, por su parte, también lo tiene en cartera. Su consejero delegado, Josu Jon Imaz, ya avanzó la idea en noviembre en la presentación del plan estratégico de la empresa para 2021-2025. “Estamos abiertos y no descartamos que podamos utilizar esos mecanismos y que los completemos con otros proyectos que podamos llevar fuera de las subastas”, aseguró. Esta es su primera vez y un buen escaparate para renovar su compromiso con su giro hacia un modelo de negocio más verde. De los 18.300 millones que invertirá la compañía en transición energética durante los próximos cinco años, 5.500 irán destinados a iniciativas bajas en carbono: 4.300 para el desarrollo de renovables y 1.100 para reducir las emisiones de su división industrial. También sopesa la salida a Bolsa de su negocio renovable.

Forestalia fue una de las ganadoras de las subastas celebradas en 2016 y 2017, al adjudicarse 1.200 MW fotovoltaicos, pero buena parte de esa potencia (650 MW, incluidos 50 MW de biomasa) no la pudo poner en funcionamiento en el plazo obligado y tuvo que pagar los avales: hasta un máximo de 60.000 euros por MW. Ahora pujará de nuevo para llevarse una otra parte del pastel. Así hizo también Cobra (filial de ACS), que se llevó 1.500 MW en la última subasta de 2017. Y X-Elio, 455 MW.

El sector entiende las subastas de renovables como un mecanismo necesario para desarrollar todo el proceso de descarbonización de la economía que está promoviendo la vicepresidenta cuarta y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera. Además, se da entrada a promotores que cuentan con poca potencia de renovables y que no tienen una cartera de proyectos lo suficientemente importante.

También es una buena opción para empresas con clientes que todavía no tienen un parque de generación suficiente. En el lado negativo, muchas de las empresas consultadas coinciden en que habrá otras dispuestas a tirar del precio del megavatio con tal de salir vencedoras.

El Plan Integrado de Energía Clima (PNIEC) 2021-2030 prevé la instalación en España de 60 GW renovables, lo que equivale a unos 5.500 MW por ejercicio. Parte de esta capacidad se instalará con el apoyo de las subastas, mientras que el resto podrá acogerse a otros instrumentos, como las ayudas a la inversión del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) o los contratos de suministro de energía a medio plazo (PPA).

LAS GRANDES ELÉCTRICAS SE OPONEN AL MECANISMO

Las grandes eléctricas han mostrado su reticencia a la subastas porque tienen capacidad para poder abordar proyectos en el libre mercado o a través de contratos a largo plazo (PPA) con grandes consumidores. También tienen la opción de recurrir a financiación corporativa.

Las firmas más pequeñas opinan que quieren evitar así la competencia y no perder el poder del mercado de generación que poseen ahora. Según subraya el real decreto, el mecanismo de subasta propuesto “facilita el acceso a la financiación de los proyectos de energías renovables a los promotores”.

El efecto tractor de Iberdrola para sus proveedores.

Cincodias.com, 25 de enero de 2021

La compañía extiende el compromiso por el desarrollo sostenible a su cadena de suministro.

Las grandes empresas tienen la capacidad de ejercer un efecto tractor sobre el resto de las organizaciones que consigue multiplicar los impactos positivos sobre el mercado. Y al promover los valores de la RSC, estas grandes compañías impulsan a su vez la creación de valor, la generación de empleo, la excelencia y la competitividad entre sus proveedores. Consciente de este efecto tractor, Iberdrola, tras reformular su sistema de gobernanza y sostenibilidad en torno a los criterios ASG –medioambientales, sociales y de gobernanza, o ESG, por sus siglas en inglés–, ha decidido dar un paso más allá y extender este compromiso a sus más de 22.000 proveedores en todo el mundo, a los que realiza compras por valor de 20.000 millones de euros al año.

Para ello, el grupo presidido por Ignacio Sánchez Galán ha creado un modelo, validado por Forética, y una plataforma digital, desarrollada por la *scale-up* española GoSupply, en la que los proveedores de la compañía pueden autoevaluar su desempeño en este ámbito. "Teníamos mucho interés en que esto no fuera un ejercicio nuestro interno y hacer una cosa para salir del paso, sino que se hiciera desde fuera y que se reconociera que lo que estábamos pidiendo a las cadenas de suministro va en la línea en que tienen que ir estas materias", apunta Asís Canales, director de compras y seguros de Iberdrola.

Este sistema mide, sustentado en 47 factores, el grado de compromiso con los tres principios ASG, ponderando un 30% lo social, un 30% el buen gobierno y un poco más, un 40%, el medioambiente, un pequeño matiz que fundamenta el director de compras de Iberdrola en el ADN de la compañía, "vinculado específicamente al medioambiente; nosotros nos posicionamos como empresa verde desde hace muchos años y es un aspecto que nos interesa especialmente".

El grupo fija como objetivo que el 70% de sus proveedores principales se rijan por criterios ASG.

Iberdrola se ha fijado como objetivo que el 70% de sus más de 1.000 proveedores principales en todo el mundo –aquellos con un volumen de facturación con la compañía superior a 1 millón de euros– se rijan por criterios ASG en 2022. El nivel del 70% se establece teniendo en cuenta la asimetría entre las diferentes geografías en las que opera la compañía. "Europa tiene una conciencia ASG mucho más potente que la que tiene el continente americano en general. Y en el continente americano estamos encontrando más facilidad en Brasil que en EE UU. Para llegar a ese 70%, nos movemos entre un 90% en Europa y un 50%-60% en América", reconoce Canales.

Para aquellos integrantes de la cadena de suministro de Iberdrola que obtengan una baja calificación, la compañía les proporcionará apoyo para detectar ámbitos de mejora y les propondrá un plan de acción individualizado para implementar políticas, compromisos y actuaciones que les permitan cumplir con criterios ASG establecidos internacionalmente. Y ello también estará en función de si se trata de casos en los que hay oferta sobrada o esta es más limitada, incidiendo ese apoyo más en este último supuesto, admite Canales. En cualquier caso, aquellos proveedores que no logren adaptarse a las exigencias ASG en un plazo razonable serán excluidos de futuras licitaciones.

BONO ESTRATEGICO

El compromiso del grupo con los criterios ASG y su extensión a sus proveedores principales "es real, no un mero *green whasing*", destaca Canales, pues se concreta también en el modelo de gestión y retribución de la compañía, que ha incluido este baremo en la evaluación del bono estratégico 2020-2022, aprobado por la última junta general de accionistas. "Esto es real, porque lo tenemos que conseguir porque estamos comprometidos a nivel personal, no solo de la empresa", remarca.

Realiza compras por 20.000 millones al año a sus más de 22.000 proveedores

El plan retributivo está ligado al incremento del número de proveedores sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenible, tales como tener una estrategia de derechos humanos, un código de conducta para sus proveedores, unos estándares de salud y seguridad (ODS 3) y una estrategia global de sostenibilidad medioambiental, incluyendo estrategias sobre el agua (ODS 6), la energía (ODS 7) y la biodiversidad (ODS 14 y 15).

El ejecutivo de Iberdrola destaca "el poder de movilización que tienen las centrales de compras de las grandes empresas. Que aquí lo estamos viendo para una cuestión muy específica que es modificar los comportamientos generales de la industria en comportamientos más alineados con políticas de ASG, pero es igual para cualquier otra cuestión que interese a la sociedad y que involucre al tejido industrial del país, somos una palanca importante".

Para Canales, iniciativas como esta “no es solo contar cosas y hacer cantos al sol, sino que las cosas se pueden concretar hasta desarrollar un sistema de evaluación para llevarlo a los objetivos de la propia dirección de la empresa. Más compromiso que este es difícil”, asevera.

AUTOEVALUACIÓN FUNDAMENTADA EN 47 FACTORES DE SOSTENIBILIDAD

Iberdrola considera que un proveedor estratégico a largo plazo debe estar alineado con sus estándares de desarrollo sostenible, y el modelo establecido en 2019 –validado por Forética y que cuenta con una plataforma desarrollada por GoSupply– evalúa al proveedor en los tres ejes ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) en base a 47 factores, ponderando un 40% el medioambiente, un 30% lo social y otro 30% la gobernanza.

En el ámbito medioambiental se valora, entre otros aspectos, que el suministrador tenga una política al respecto, que calcule sus emisiones de gases de efecto invernadero, que haya identificado los riesgos del cambio climático o que tome medidas para conservar la biodiversidad y minimizar el uso del agua.

En el área social se consideran aspectos relacionados con el respeto a los derechos humanos, promoción de la igualdad y respeto a la diversidad, y aplicación de estándares de salud y seguridad laboral.

Y en el eje de gobernanza se evalúa que el proveedor disponga de su propio código de conducta, sistema de cumplimiento, política de responsabilidad social y aspectos relativos a sus grupos de interés y cadena de suministro.

El fondo de inversión IFM lanza una OPA parcial sobre Naturgy por más de 5.000 millones.

catalunyapress.es, 26 de enero de 2021

IFM Global Infrastructure Fund, asesorado por el gestor de fondos global australiano IFM Investors, ha anunciado este martes una oferta pública voluntaria y parcial de adquisición (OPA) de hasta 220 millones de acciones de Naturgy Energy Group, que representan el 22,69% del capital social de la compañía, por un importe de 5.060 millones de euros, a razón de 23 euros por título.

IFM considera que dicho precio, que se pagará en efectivo, cumple las condiciones para ser considerado "precio equitativo", lo que se justificará mediante un informe de valoración de un experto independiente.

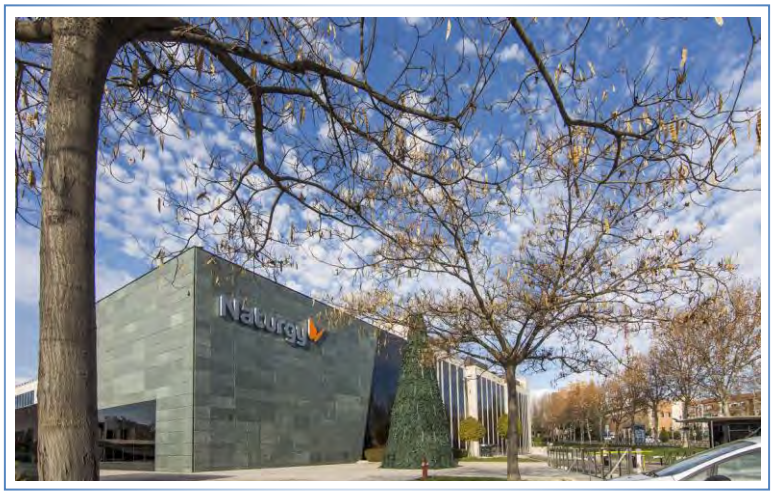

En concreto, **el precio de la oferta supone una prima del 28,9% sobre el precio medio ponderado por volumen de las acciones de Naturgy para el período de los últimos seis meses**; del 22,7% sobre el precio medio ponderado por volumen de los títulos para el período de los últimos tres meses y del 19,7% sobre el precio de la acción de Naturgy al cierre de la cotización de ayer (19,14 euros).

La efectividad de la oferta, cuyo anuncio ha sido remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), estará sujeta a recibir las correspondientes autorizaciones regulatorias y de competencia, así como a alcanzar un nivel mínimo de aceptación de, al menos, 164.834.347 acciones, equivalentes al 17% del capital social de Naturgy.

El precio de la oferta se ajustará a la baja en el caso de que Naturgy pague o declare cualquier dividendo, distribución, o remuneración similar a sus accionistas antes de la liquidación de la operación.

Si el nivel de aceptación de la oferta supera el número máximo de acciones a las que se dirige la oferta, se aplicarán las normas de distribución y prorrateo previstas en la legislación española.

IFM GIF financiará la mayor parte de la adquisición mediante compromisos de capital de sus inversores y el resto mediante deuda bancaria de adquisición.

En su condición de gestor de activos propiedad de fondos de pensiones australianos, IFM ha afirmado que su objetivo principal es obtener un rendimiento neto sostenible a largo plazo mediante la inversión en compañías de infraestructuras "esenciales y de alta calidad".

IFM es uno de los mayores gestores de inversiones en infraestructuras del mundo y tiene un sólido compromiso con la sostenibilidad del medio ambiente, en tanto que ha establecido el objetivo de alcanzar cero emisiones netas en 2050 en todas sus clases de activos.

El compromiso de IFM de participar en la transición energética, junto con sus 25 años de experiencia en el sector de infraestructuras en todo el mundo y su filosofía de inversión a largo plazo, ofrece un "sólido" refuerzo al desarrollo de la compañía, según ha resaltado el fondo.

NATURGY SE DISPARA UN 19% EN BOLSA TRAS LA OPA

Naturgy se ha disparado este martes un 18,7% en bolsa, hasta los 22,71 euros por acción, tras conocerse que el fondo IFM ha lanzado una oferta pública de adquisición (opa).

El fondo ha puesto sobre la mesa 23 euros por acción, un montante que suponía una prima del 19,7% frente a su cierre de cotización del lunes. No obstante, las fuertes subidas de este lunes prácticamente eliminan esta brecha.

Gran Canaria, pionera en el diseño de un sistema fotovoltaico para una desaladora.

Canarias7.com, 26 de enero de 2021

Los datos obtenidos incluyen la obtención de energía renovable cercana al 3% del consumo anual de la planta desaladora, la reducción de la huella de carbono y un ahorro anual en la facturación energética.

Alumnos de la Universidad Europea de Canarias junto con el Instituto Tecnológico de Canarias (ITC) y la compañía Emalsa han desarrollado un estudio sobre el diseño e integración de un sistema fotovoltaico flotante en la planta desaladora de osmosis inversa «Las Palmas III». Según ha informado la compañía de aguas de Las Palmas de Gran Canaria, Emalsa, el estudio, que podría ser pionero en España, ha permitido dimensionar una planta solar de 1,53 megavatios sobre la lámina de agua de la balsa de captación de la planta desaladora, con una inversión cercana a los dos millones de euros.

El trabajo de fin de máster contempla la «viabilidad técnico-termodinámica y el diseño de un campo solar fotovoltaico flotante en la captación de agua de mar de la desaladora Las Palmas III – Piedra Santa (LPGC)». Los datos obtenidos incluyen la obtención de energía renovable cercana al 3% del consumo anual de la planta desaladora, la reducción de la huella de carbono en 1.900 toneladas de CO2 al año y un ahorro anual en la facturación energética de la planta de 170.400. Además, al quedar cubierta la superficie de la balsa de agua con los paneles solares, se reduce la variación de la temperatura del agua de mar, lo que evita ajustes de operación, mejora la eficiencia del proceso de osmosis inversa y reduce el contenido en boro del agua desalada.

El proyecto se encuentra en la fase de estudio económico para poder abordar su posible ejecución a medio plazo, señala la nota. La iniciativa se enmarca en las acciones del proyecto europeo «EERES4WATER», cofinanciado por el Programa Interreg Atlan- tic Area a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), que forma parte de la plataforma canaria Desal+ Living Lab, donde se realizan proyectos de innovación e investigación en el nexo agua desalada energía.

Los estudiantes Raúl Santana Dominguez, Cristina Rodríguez Dominguez, Carlos Matos Sánchez, Alberto Daniel Rico Cano, Adrián Olmos Henriquez y Abraham Yeray Martín Sánchez ha sido los autores del estudio, tutorizado por Baltasar Peñate SUAREZ, jefe del Departamento de Agua del ITC y por Juan Diego López Arquillo, director de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Europea de Canarias. La excelencia de los resultados de este trabajo ha sido valorada con la máxima puntuación y con la propuesta para la concesión de la matrícula de honor por unanimidad del Tribunal de la Universidad Europea de Canarias.

Capital Energy se lleva 620 MW de eólica y se convierte en el gran ganador de la subasta de renovables.

Eleconomista.es, 26 de enero de 2021

Ribera anuncia que se han adjudicado 3.043 MW a un promedio de 24,47 euros por MWh
Los proyectos movilizarán 2.100 millones y crearán 27.000 empleos
Las nuevas instalaciones ahorrarán 5 euros anuales a los hogares en la luz.

Capital Energy se convierte en el gran ganador de la subasta de renovables que se ha celebrado hoy. La compañía de Jesús Martín Buezas ha conseguido llevarse 620 MW, lo que supone la principal parte de dicha subasta. Se han adjudicado 3.034 MW entre 32 participantes: 2.036 MW fotovoltaicos y 998 MW eólicos. Su instalación requerirá una inversión de 2.100 millones y rebajará en cinco euros al año la factura de un hogar.
Tras Capital Energy se sitúa Greenalia que ha conseguido 143 MW. Ambas superan a grandes compañías como Naturgy con 38 MW, EDPR con 45 MW o empresas como Elawan que se habría hecho con tres proyectos cercanos a los 105 MW o Enerfin con 40 MW.

En la parte que respecta a la energía fotovoltaica, el reparto puede ser superior, X-Elio se ha adjudicado 300 MW, Iberdrola se ha adjudicado 243 MW frente a los 197 MW de Naturgy, los 125 MW de Ignis, los 100 MW de Acciona, los 85 MW de Engie, los 50 MW de Endesa , así como una planta de Elawan de 50 MW, los 86 MW de Hamwha, los 40 MW de Falck Renewables y los 45 MW de Bas Corporation.

Repsol y Forestalia no se han llevado nada en la subasta al considerar que no se adaptan a los criterios de rentabilidad que perseguían estas ofertas.

Precio medio de 24,47 euros

Teresa Ribera, vicepresidenta cuarta del Gobierno, ha anunciado esta tarde, durante su comparecencia en el Congreso de los Diputados, que se han adjudicado 3.043 MW a un precio promedio de 24,47 euros por MWh para la fotovoltaica y de 25,31 euros por MWh para la eólica. Una nota posterior del Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco) aporta más detalles.

Han participado 84 agentes, con ofertas por 9.700 MW, tres veces la oferta del concurso, de 3.000 MW. Al final se han adjudicado 3.034 MW a un precio por debajo de mercado, lo que se traducirá en ahorros directos en la factura de la luz de 1,3 euros por MWh, según los cálculos del Miteco. En el cómputo anual son 5 euros anuales de rebaja para los hogares españoles.

Además, la integración de renovables ayudará a que España siga avanzando en su acción por el clima, ya que una vez entren en funcionamiento los proyectos adjudicados, se prevé una reducción anual de emisiones de gases de efecto invernadero próxima a los 2,5 Millones de toneladas de CO2, con un efecto de ahorro de 61 millones en derechos de emisión.

Por otro lado, el despliegue asociado a los 3.034 MW adjudicados movilizará inversiones por unos 2.100 millones de euros asociados a la fabricación y construcción de las instalaciones, ocupando a unos 27.000 trabajadores

"Los positivos resultados de esta primera subasta evidencian todo el potencial que tienen las renovables en nuestro país. Al ser la fuente de generación más barata, incorporar al sistema fuentes limpias se traduce, de forma rápida, en ahorros para hogares, empresas e industrias, en generación de actividad y puestos de trabajo en segmentos en los que España es puntera, y en una menor dependencia energética del exterior", señala Ribera.

Y añade: "Alinear la acción frente a la emergencia climática con el proceso de reactivación económica es el mejor en términos sociales y económicos, ya que nos permite construir un nuevo modelo de prosperidad inclusivo, equitativo y respetuoso con los límites del planeta".

Retribución durante 12 años

La retribución de los ganadores de las pujas se garantiza durante 12 años. Los participantes deben presentar al Miteco estimaciones sobre el efecto económico y social de sus proyectos. Entre otros elementos, debe explicar la incidencia sobre el empleo y las oportunidades de la cadena de valor industrial, así como el tratamiento de los equipos al final de su vida útil.

Igualmente, deben analizar la huella de carbono de las instalaciones durante todo su ciclo de vida, incluyendo la fabricación y el transporte de los equipos principales.

Así, se exigirá una descripción general de las inversiones; una estrategia de compras y contratación; y una estimación del empleo durante las obras y la operación de las plantas, a escala local, regional o nacional.

Demostrar el valor industrial

Y en el caso de la aportación de valor industrial, habrá que aportar una relación de las oportunidades para la cadena local, regional, nacional y comunitaria, incluyendo un análisis sobre el porcentaje que representa la valoración económica de la fabricación de equipos, suministros, montajes, transporte y resto de prestaciones realizadas por empresas en los citados ámbitos territoriales.

Las empresas dispondrán de un plazo de tres meses para aportar al Miteco toda esta información con relación a cada una de las instalaciones adjudicatarias del régimen retributivo y la información se publicará en la página web del Ministerio.

Luego tendrán seis meses para identificar la instalación o instalaciones concretas que recibirán la retribución obtenida en la subasta, que tendrán que ser del mismo grupo y subgrupo, con el nombre, su localización y su potencia prevista, que podrá ser hasta un 50% a la obtenida en la subasta.

Aval de 60.000 euros por MW

Los participantes han depositado una garantía financiera de 60 euros por kW de la potencia de sus proyectos y la irán recuperando según vayan cumpliendo hitos: 12 euros están vinculados a la comentada identificación de la instalación comentada, otros 18 euros a la acreditación de la autorización administrativa de construcción de las instalaciones identificadas, y los 30 euros restantes a la inscripción en el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de explotación.

Estas garantías se corresponden exclusivamente con las plantas de la subasta y son adicionales a las que se exigen para obtener los derechos de conexión a la red eléctrica, de 40 euros por kW, igualmente ligados al cumplimento de hitos en la tramitación.

El primero de los hitos, el derecho de conexión, debe obtenerse antes de que acabe este año. Luego varía en función de la antigüedad del derecho de acceso; la mayoría, que lo consiguió después del 31 de diciembre de 2017, tiene seis meses para presentar la solicitud de la autorización administrativa previa, 22 meses para conseguir la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), 25 meses para obtener la autorización administrativa previa, 28 meses para la autorización de construcción, y cinco años para culminar la instalación y disponer de la autorización de explotación definitiva.

IFM lanza una opa de 5.060 millones por el 22,69% de Naturgy.

Cincodias.com, 26 de enero de 2021

El fondo australiano ofrece 23 euros por acción para hacerse con un total de hasta 220 millones de títulos. La oferta solo será efectiva si recibe las autorizaciones regulatorias, así como un nivel de aceptación de al menos un 17% del capital social.

IFM Global Infrastructure Fund, asesorado por el gestor de fondos global australiano IFM Investors, ha anunciado este martes una oferta pública voluntaria y parcial de adquisición (OPA) de hasta 220 millones de acciones de Naturgy Energy Group, que representan el 22,69% del capital social de la compañía, por un importe de 5.060 millones de euros, a razón de 23 euros por título.

IFM considera que dicho precio, que se pagará en efectivo, cumple las condiciones para ser considerado "precio equitativo", lo que se justificará mediante un informe de valoración de un experto independiente.

En concreto, el precio de la oferta supone una prima del 28,9% sobre el precio medio ponderado por volumen de las acciones de Naturgy para el período de los últimos seis meses; del 22,7% sobre el precio medio ponderado por volumen de los títulos para el período de los últimos tres meses y del 19,7% sobre el precio de la acción de Naturgy al cierre de la cotización de ayer (19,14 euros).

El presidente de Naturgy, Francisco Reynés

La efectividad de la oferta, cuyo anuncio ha sido remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), estará sujeta a recibir las correspondientes autorizaciones regulatorias y de competencia, así como a alcanzar un nivel mínimo de aceptación de, al menos, 164.834.347 acciones, equivalentes al 17% del capital social de Naturgy.

El precio de la oferta se ajustará a la baja en el caso de que Naturgy pague o declare cualquier dividendo, distribución, o remuneración similar a sus accionistas antes de la liquidación de la operación.

Si el nivel de aceptación de la oferta supera el número máximo de acciones a las que se dirige la oferta, se aplicarán las normas de distribución y prorrateo previstas en la legislación española.

IFM lanza una opa de 5.060 millones por el 22,69% de Naturgy

IFM GIF financiará la mayor parte de la adquisición mediante compromisos de capital de sus inversores y el resto mediante deuda bancaria de adquisición.

En su condición de gestor de activos propiedad de fondos de pensiones australianos, IFM ha afirmado que su objetivo principal es obtener un rendimiento neto sostenible a largo plazo mediante la inversión en compañías de infraestructuras "esenciales y de alta calidad".

IFM es uno de los mayores gestores de inversiones en infraestructuras del mundo y tiene un sólido compromiso con la sostenibilidad del medio ambiente, en tanto que ha establecido el objetivo de alcanzar cero emisiones netas en 2050 en todas sus clases de activos.

El compromiso de IFM de participar en la transición energética, junto con sus 25 años de experiencia en el sector de infraestructuras en todo el mundo y su filosofía de inversión a largo plazo, ofrece un "sólido" refuerzo al desarrollo de la compañía, según ha resaltado el fondo.

Repsol participa en un consorcio para desarrollar un proyecto pionero de hidrógeno verde en Europa.

Vozpopuli, 27 de enero de 2021

Solicitan financiación de los fondos europeos para una planta de electrolizadores alcalinos de 100 MW.

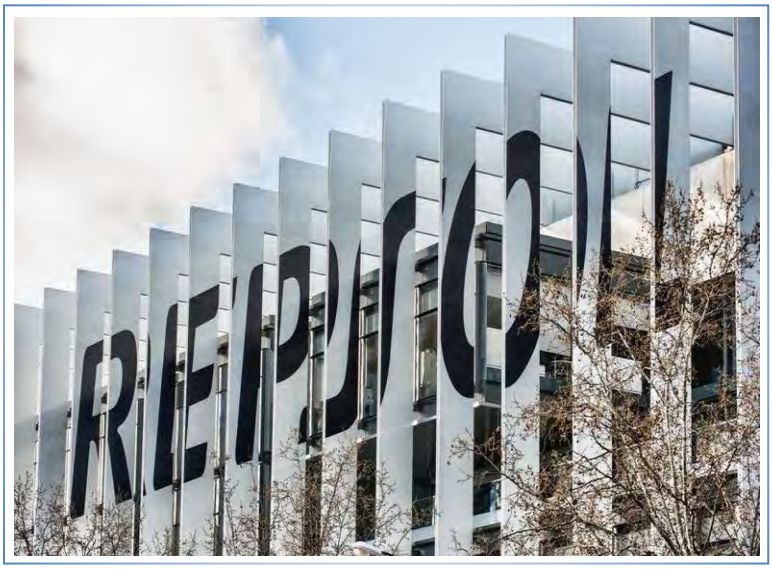

Repsol forma parte de un consorcio internacional que ha presentado una solicitud de financiación al 'European Green Deal' para desarrollar la **primera planta de electrolizadores alcalinos de 100 megavatios (MW)** en Europa, que se conectará a un centro industrial de la energética, informó la compañía.

Con este proyecto, denominado '**H24All**' y del que forman parte un total de quince entidades, el consorcio pretende allanar el camino hacia una **nueva industria del hidrógeno** "más competitiva, basada en el conocimiento y la innovación europea, mediante el desarrollo, la construcción y la operación de un electrolizador alcalino de alta presión".

Además, la sostenibilidad de la tecnología desarrollada se demostrará **en funcionamiento real**, de acuerdo con las necesidades de los usuarios finales y cumpliendo con los requisitos del mercado para la producción competitiva de hidrógeno bajo en carbono.

En concreto, las entidades que forman parte del consorcio representan toda la cadena de valor del hidrógeno y pertenecen a seis países (**Bélgica, Dinamarca, Alemania, Noruega, España y Turquía**).

Entre los socios se incluyen centros de investigación, proveedores de materiales, empresas de ingeniería especializadas en electrolizadores, industrias electrointensivas, empresas energéticas y del sector de la automoción, universidades y asociaciones industriales.

Durante el proyecto H24All, los socios desarrollarán e integrarán en un tiempo récord diferentes soluciones innovadoras que, en conjunto, representarán un **progreso significativo** en lo que a tecnologías de producción de hidrógeno renovable se refiere.

Además, el proyecto pretende demostrar la viabilidad de un electrolizador de gran escala, mejorando la competitividad de esta tecnología, al tiempo que se reduce la inversión necesaria para su construcción, así como los costes de operación para alcanzar los tres euros por kilogramo de hidrógeno renovable.

El grupo presidido por **Antonio Brufau** indicó que los resultados obtenidos por este proyecto se utilizarían como referencia para validar una tecnología innovadora y competitiva a escala pre comercial.

El caso de negocio analizado durante el proyecto proporcionará asimismo pruebas cuantitativas que reducirán el riesgo en el despliegue de infraestructuras necesarias para la implantación del hidrógeno renovable como vector energético en toda Europa.

Un plazo de cinco años

El proyecto contempla **tres años dedicados a la investigación, desarrollo y construcción del electrolizador**, y dos años adicionales de operación para realizar la demostración y validación de la tecnología.

Asimismo, la energética subrayó que esta iniciativa supondrá un gran impulso al desarrollo tecnológico en la producción de hidrógeno renovable y tendrá un efecto positivo en otras industrias, como la de la movilidad, el refino, la producción de combustibles sintéticos y la generación de energía renovable.

Referente en hidrógeno renovable

El grupo dirigido por Josu Jon Imaz ha lanzado una clara apuesta para **liderar la producción de hidrógeno renovable en la Península Ibérica**, alcanzando una producción equivalente a 400 MW en 2025.

Actualmente, la compañía, que tiene por meta la **neutralidad en carbono en 2050**, es el mayor consumidor y productor de hidrógeno en España y aportará al consorcio su amplio conocimiento y experiencia en hidrógeno, además de las capacidades tecnológicas del Repsol Technology Lab.

Las acciones de Enagás se calientan al calor de la opa parcial sobre Naturgy.

Elespañol.com, 27 de enero de 2021

Subidas de más de un 5% mientras que las acciones de Naturgy recogen beneficios.

Tras **más de 20 días de movimiento lateralizado** entre los 17,7 y los 18,55 euros, por fin el precio de las acciones de Enagás rompe dicho rango y sale disparado más allá de su primer objetivo de la amplitud del rango, gracias a la entrada de unos inversores que se posicionan ante una **supuesta entrada de nuevos jugadores en el sector del gas** en España.

Así que ahora nos encontramos prácticamente con la **siguiente resistencia en la zona de los 20 euros** que marcaría un serio cambio en la tendencia del valor a medio plazo.

Estamos hablando de **los dos últimos máximos decrecientes** que se encuentran en los 19,825 y luego en los 20,09 euros siendo éste último el realmente importante.

También es importante mirar por la parte de abajo ya que en la sesión acabamos de reconquistar las medias móviles de medio y largo plazo.

De vital importante es poder cerrar hoy por encima de la **media móvil de largo plazo** que se encuentra en los 19,441 euros ya que confirmando con un segundo cierre por encima de ella y sobre todo marcando nuevos máximos por encima de los 20,09 euros nos abriría un escenario de continuidad hasta no menos de los 20,89 euros.

Así que tenemos un **buen escenario alcista** por delante mientras que no veamos que la subida de la sesión de hoy queda neutralizada con la pérdida de la media móvil de medio plazo que pasa ahora por los 18,78 euros.

SIE- SINDICATO FUERTE E INDEPENDIENTE DEL SECTOR ENERGETICO